



**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS  
RECORDADOS N° LA-012NBU999-E20-2022  
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

SIENDO LAS 05:00 PM DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2022, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, LA LIC. GUADALUPE ROSA DUEÑAS DONNADIEU, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL LIC. JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ CRUZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-012NBU999-E20-2022 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", 27, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.18. "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL DR. ROBERTO RENAN ALBAVERA GUTIÉRREZ RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS LICITANTES SE EFECTUÓ POR EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----**

1. WACHUMA, S. DE R.L. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

2. GRUPO BERTELL, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----**

1. WACHUMA, S. DE R.L. DE C.V. PRESENTO PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PROPUESTA ÚNICA. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETERMINA QUE PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA ÚNICA, OBTENIENDO 23.99 DE 50.00 PUNTOS RESULTANDO UNA PROPUESTA NO SOLVENTE CONFORME AL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN": -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	9.00
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	3.00
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	4.66
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS Y/O CONTRATOS	7.33
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>23.99</b>





**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS  
RECORTADOS N° LA-012NBU999-E20-2022  
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RESPECTO A LOS SUBRUBROS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO A, SE DETECTÓ LO SIGUIENTE: -----

RUBRO I. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES. PRESENTA REGISTROS SANITARIOS PARA 151 CLAVES QUE CORRESPONDEN A LOS RENGLONES SOLICITADOS DE 457 RENGLONES, LO QUE CORRESPONDE AL 33.04%, PRESENTA 85 FICHAS TÉCNICAS O CATÁLOGOS QUE CORRESPONDEN A LOS RENGLONES SOLICITADOS DE 457 RENGLONES, LO QUE CORRESPONDE AL 21.01%, PRESENTA 3 CARTAS QUE RESPALDAN LOS 457 RENGLONES, LO QUE CORRESPONDE AL 100%. -----

RUBRO II. CAPACIDAD DEL LICITANTE. PRESENTA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA DE MODIFICACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020 PRESENTADA EL 14 DE ABRIL DE 2021 Y NO PRESENTA LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL MENSUAL. PRESENTA CARTA DE GARANTÍA Y CANJE. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, PARA EL PUNTO MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD PRESENTA CARTA DONDE MANIFIESTA QUE NO LE ES APLICABLE. PARA LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO PRESENTA CARTA DONDE MANIFIESTA QUE NO LE ES APLICABLE. -----

RUBRO III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. PRESENTA 1) CONTRATO SSS-DGAEH-LPA-008-2019-074 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SU CONVENIO MODIFICATORIO. 2) GET-ADX-033-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA, DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. 3) SSEP-DSG-LIC-021/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PUEBLA, DEL 05 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. 4) PRESENTA FACTURA FOLIO 00016 QUE AMPARA SUS SERVICIOS DE OSTEOSÍNTESIS DE FECHA 01 DE ENERO DE 2022. DEMOSTRANDO EXPERIENCIA DE 9 MESES PARA EL AÑO 2019 Y ENERO 2022. -----

RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. PRESENTA OFICIOS 1) DRMSYA/A-J/0813/2021 DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA DEL GET-ADX-033-2019 Y 2) DSG/385/2021 DEL PEDIDO SSEP-DSG-LIC-021/2019. -----

**2. GRUPO BERTELL, S.A. DE C.V. PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA ÚNICA. -----**

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETERMINA QUE ES UNA PROPUESTA SOLVENTE CON 42.00 PUNTOS, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO CONFORME AL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN":

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
<b>RUBRO I</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES</b>	<b>19.00</b>
<b>RUBRO II</b>	<b>CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>	<b>5.00</b>
<b>RUBRO III</b>	<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b>	<b>7.00</b>
<b>RUBRO IV</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS Y/O CONTRATOS</b>	<b>11.00</b>
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>42.00</b>

RESPECTO A LOS SUBRUBROS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO A, SE DETECTÓ LO SIGUIENTE: -----

RUBRO I. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES. PRESENTA REGISTROS SANITARIOS PARA 452 RENGLONES QUE CORRESPONDEN A LOS RENGLONES SOLICITADOS DE 457 RENGLONES, LO QUE CORRESPONDE AL 98.91%, PRESENTA 456 FICHAS TÉCNICAS O CATÁLOGOS QUE CORRESPONDEN A LOS RENGLONES SOLICITADOS DE 457 RENGLONES, LO QUE CORRESPONDE AL 99.78%, PRESENTA CARTAS QUE RESPALDAN 285 RENGLONES, LO QUE CORRESPONDE AL 62.36%. -----

RUBRO II. CAPACIDAD DEL LICITANTE. PRESENTA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA DE MODIFICACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020 PRESENTADA EL 14 DE ABRIL DE 2021 Y NO PRESENTA LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL MENSUAL. PRESENTA CARTA DE GARANTÍA Y CANJE. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, PARA EL PUNTO MANIFESTACIÓN DE -----





**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS  
RECORDADOS N° LA-012NBU999-E20-2022  
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

DISCAPACIDAD PRESENTA CARTA DONDE MANIFIESTA QUE NO LE ES APLICABLE. PARA LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO PRESENTA CARTA DONDE MANIFIESTA QUE NO LE ES APLICABLE. -----

RUBRO III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. PRESENTA CONTRATOS 1) DA/013/2019 PARA MATERIAL DE ORTOPEDIA Y OSTEOSÍNTESIS DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. 2) DA/013/2014 PARA MATERIAL DE ORTOPEDIA Y OSTEOSÍNTESIS DEL 18 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, QUE NO SE CONTABILIZA POR ENCONTRARSE FUERA DEL PERÍODO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. 3) DA/043/2015 PARA MATERIAL DE ORTOPEDIA Y OSTEOSÍNTESIS DEL 05 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. 4) ADV/SM/EYO/001/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE ENDOPRÓTESIS Y OSTEOSÍNTESIS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021. 5) HRAEI-AD-046-2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA NEUROCIRUGÍA. 6) PRESENTA ESCRITO SIN NÚMERO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020 EN EL QUE CONSTA EL PEDIDO HRAEI-LPI-094-2014, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2015, 2016 Y 2017, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 7) PRESENTA ESCRITO SIN NÚMERO DE FECHA 12 DE ENERO DE 2020 EN EL QUE CONSTA EL PEDIDO HRAEI-LPI-083-2017, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. DEMOSTRANDO EXPERIENCIA DE 6 AÑOS 3 MESES, QUE SUPERA LOS 3 AÑOS REQUERIDOS, PARA LOS AÑOS 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021. -----

RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. PRESENTA OFICIOS 1) SA/0653/2022 DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA DEL CONTRATO DA/043/2015, 2) SA/0653/2022 DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA DEL CONTRATO DA/013/2019, 3) PRESENTA ESCRITO DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE FECHA 12 DE ENERO DE 2020 DEL PEDIDO HRAEI-LPI-083-2027 Y 4) PRESENTA ESCRITO DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020 DEL PEDIDO HRAEI-LPI-094-2014. PRESENTA ESCRITOS DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE PEDIDOS NO REFERENCIADOS, POR LO QUE SE NO TOMAN EN CUENTA PARA SU EVALUACIÓN. -----

**III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.** -----

1. GRUPO BERTELL, S.A. DE C.V.: DERIVADO DE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES SE DETERMINÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS APLICABLES LEGALES-ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS Y POR HABER RESULTADO UNA PROPUESTA SOLVENTE, SE DETERMINÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA", SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN" OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO: ----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL	
PPE= PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	50	
MPEMB= MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA	\$7,375,634.00	
MPI= MONTO DE LA I-ESIMA PROPUESTA ECONÓMICA	\$7,375,634.00	
FÓRMULA APLICADA	$PPE = MPemb \times 50 / MPI$	$PPE = \$7,375,634.00 \times 50 / \$7,375,634.00$
<b>PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA</b>	<b>50.00</b>	





**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS  
RECORDADOS N° LA-012NBU999-E20-2022  
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

POR LO QUE EL RESULTADO FINAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR EL LICITANTE GRUPO BERTELL, S.A. DE C.V., ES LA SIGUIENTE:

**PTJ= TPT + PPE** **DONDE:**  
**PTJ = PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**  
**TPT = TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA**  
**PPE= PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL SUBÍNDICE "J" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.**

**PTJ= 42.00 + 50.00 = 92.00**

**IV.-FALLO.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN I, 37 DE LA LEY Y 52 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-012NBU999-E20-2022 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" Y TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS APLICABLES TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES LA ÚNICA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.

1. SE ADJUDICA PEDIDO AL LICITANTE GRUPO BERTELL, S.A. DE C.V. POR LA PARTIDA ÚNICA PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LOS SIGUIENTES MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS

MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
\$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido	\$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido

**V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.**

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00AM A 06:00 PM, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DE LOS PEDIDOS CORRESPONDIENTES.

DEBERÁ ACUDIR COMO FECHA LIMITE EL 16 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO A LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO CON EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ EXT. 1190 Y 1591, PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS PEDIDOS QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO,





**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS  
RECORDADOS N° LA-012NBU999-E20-2022  
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN: [WWW.COMPRANET.GOB.MX](http://WWW.COMPRANET.GOB.MX) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

ESTA ACTA, CONSTA DE CINCO FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 05:12 PM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
LIC. GUADALUPE ROSA DUEÑAS DONNADIEU	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ CRUZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-012NBU999-E20-2022 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".-----

-----FIN DE ACTA-----

